

<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/02/10/expertos-aseguran-que-regularizacion-de-migrantes-venezolanos-impulsaria-la-economia-colombiana/>

Infobae.com. 10 de febrero, 2021

COLOMBIA

Expertos aseguran que regularización de migrantes venezolanos impulsaría la economía colombiana

El Fondo Monetario Internacional, Fedesarrollo y el Banco de la República tienen cifras cercanas sobre lo que podría crecer el Producto Interno Bruto nacional en un plazo de 10 años gracias al aporte de los inmigrantes.

10 de Febrero de 2021



Según expertos, la migración termina siendo un factor positivo para el país en materia económica. (Colprensa - Álvaro Tavera)

De acuerdo a las proyecciones de expertos, la regularización de 966.714 inmigrantes venezolanos podría traer altos niveles de beneficios para la economía

colombiana. Según estudios, **la migración y su integración al mercado colombiano haría crecer el Producto Interno Bruto de Colombia (PIB) por el incremento en la capacidad laboral.** Fedesarrollo, en voz del director ejecutivo, Luis Fernando Mejía, estima que este efecto impulse el PIB y lo eleve 0,1 puntos porcentuales esta década, recogió *La República*.

El incorporar más personas al mercado laboral, genera más producción y, por ende, crecimiento en el PIB, pero esto depende de tres factores, explica Mejía: la productividad, el capital y el trabajo, ya que si aumenta el personal, lo mismo pasa con el crecimiento. Sin embargo, el Banco de la República tiene una proyección más alta frente al impacto de la migración venezolana. Para ellos el PIB aumentaría entre el 0,18 y 0,33 puntos porcentuales en 2021, pero esto disminuiría con el tiempo quedando entre 0,14 y 0,17 puntos porcentuales sobre el PIB entre 2015 y 2030. Por otro lado el Banrep dijo que la migración aumentaría los gastos en educación y salud en 2,04 y 2,2 billones de pesos para 2021 y 2022, respectivamente.

PUBLICIDAD

El Fondo Monetario Internacional (FMI) sigue la idea del Emisor. La entidad determina que el crecimiento podría ser del 0,2 y 0,3 puntos porcentuales y explica que la migración impacta el gasto del Estado en corto plazo, pero a uno mediano eleva el crecimiento debido a la fuerza laboral. **“Seguramente traerá costo pero aquí lo importantes es ver los impactos agregado en el largo plazo”**, afirmó Carlos Sepúlveda, decano de Economía de la Universidad del Rosario ante *La República*.

Pero Gonzalo Hernández, docente y Director de Investigación de la Universidad Javeriana, le dijo al medio que esto depende de la reactivación económica que haga Colombia al contratar más mano de obra y con aspectos que atraigan a los venezolanos a los trabajos o “de lo contrario el reto solo aumenta”, por lo que el objetivo de recuperar las pérdidas que ha dejado la pandemia supone un desafío

aun más grande para el Gobierno teniendo a casi un millón de personas más queriendo participar del mercado laboral.

Según La República citando a Mejía, el Estatuto de Protección Temporal abre la puerta a un proceso de inclusión social y productiva a ese millón de personas que no son regulares en el país para que accedan al campo laboral formal.

Cómo se hará el proceso de regulación

Según Juan Francisco Espinosa, director de Migración Colombia, la medida se divide en **una fase de enrolamiento y caracterización socioeconómica, y otra de identificación biométrica** que, en conjunto, tomarán un total de dos años, con la mayoría de la concentración canalizada en el transcurso de 2021.

La primera, dijo Espinosa, será totalmente digital y se llevará a cabo a distancia en todo el país durante el primer trimestre desde la aprobación del estatuto, **mediante terminales electrónicas como celulares inteligentes**. “No podemos proteger a quienes no conocemos y por eso este procedimiento empieza por tener toda la información integral de los migrantes regulares e irregulares”.

La segunda **se basará en la toma de imágenes, huellas e iris ocular, para determinar y recoger la identidad de los migrantes**. En palabras del director de Migración, “se quedaron sin un país que los identificara y Colombia procede a hacerlo. Eso nos va a permitir oportunidades para los venezolanos decentes y buenos; y rigidez y judicialización para los que tomen el camino que no debe ser”.

La entidad informará próximamente cuál es la ruta digital para acceder a la regularización. **“Vamos a destinar personal para colaborarles para que este proceso de enrolamiento inicial sea mucho mas sencillo** y empiecen a tener un número que los haga parte de ese registro único de migrantes venezolanos”, dijo.